

EL ORDEN

EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 962 | SANTA FE, SABADO 4 DE ENERO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Después de la 2a. Sección los Radicales Han Logrado una Ventaja de 12.699 Votos

EL GOBIERNO NACIONAL FIJO EL TONELAJE EN MATERIAL RODANTE DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Se trata de evitar que en octubre la cosecha del interior no tenga salida al exterior por falta de vagones para su conducción a los puertos

LAS EMPRESAS EMPLAZADAS

BUENOS AIRES, 3. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha decretado en la fecha que las empresas ferroviarias comprendidas dentro de la jurisdicción nacional deberán tener al primero de octubre del año actual, en servicio, una capacidad de tonelaje en su material rodante, en vagones cubiertos y en plataformas de medio vagón, conforme al siguiente orden:

Ferrocarril Santa Fe: 92.0000 toneladas.
Compañía General: 57.000 toneladas.
Central Córdoba: 144.000 toneladas.
Central Buenos Aires: 20.500 toneladas.
Ferrocarril Sud: 150.000 toneladas.
Central Argentino: 497.000 toneladas.
Noroeste Argentino: 38.000 toneladas.

Se considera que los demás ferrocarriles disponen en la actualidad del suficiente material para las imposiciones del traslado de la cosecha.

Esta medida ha sido tomada a fin de evitar que este año vuelva a ocurrir lo que anteriormente, en que las empresas ferroviarias no disponían del material necesario para trasladar a los puertos la producción del año, debiendo la cosecha, en su gran parte, quedar almacenada en las estaciones ferroviarias con grave perjuicio para la economía nacional.

DESPUES DE LOS RESULTADOS APORTADOS POR LA SEGUNDA SECCION ESCRUTADA AYER, PARECE ASEGURADO EL TRIUNFO RADICAL EN Bs. AIRES

Pocos son los partidos en que los conservadores han conseguido mayor número de votos que sus enemigos y cuando triunfan lo es por un margen sumamente escaso

EL CUOCIENTE POR ELECTOR ES DE 1.686 VOTOS

LA PLATA, 3. — Conforme a lo dispuesto anteriormente, esta mañana prosiguió la Junta Escrutadora de la Provincia en sus tareas.

La ventaja que las cifras de ayer aportaron al partido radical se han acentuado en el día de hoy y ahora nadie duda que la fórmula gubernativa de este partido habrá de resultar triunfante.

Los numerosos casos dudosos que se han presentado han sido expedidos de acuerdo a los antecedentes y previsiones.

ELECTORES POR CUOCIENTE

Luego de los resultados arrojados por la segunda sección escrutada se ha establecido que el cuociente que corresponde por elector es de 1.686 votos.

Por tanto corresponden al Partido Radical once electores, al Partido Conservador siente electores y uno al P. Socialista.

LA PLATA, 3. — Reinició esta mañana la Junta Escrutadora sus tareas, con el partido de Navarro.

Los resultados aportados por las urnas fueron los siguientes:

PARTIDO DE NAVARRO

Radicales	1.286
Conservadores	490
Socialistas	1
En blanco	23

SAN FERNANDO

En este partido los sufragios, en su mayoría se inclinaron por las fuerzas conservadoras, que se impusieron, aunque sí bien por poco más de un centenar de votos. Los totales del distrito fueron los siguientes:

Conservadores	1.895
Radicales	1.784
Socialistas	462
En blanco	99

PARTIDO DE SAN MARTIN

La Unión Cívica Radical conquistó San Martín por 700 votos. Las cifras generales del partido fueron éstas:

Radicales	3.955
Conservadores	2.753
Socialistas	1.165
En blanco	259

PARTIDO DE SAN ISIDRO

Las urnas se mostraron favorables en este partido al partido conservador que en definitiva, se impuso a los radicales por poco menos de quinientos votos, como puede verse a continuación:

Conservadores	1.902
Radicales	1.457
Socialistas	153
En Blanco	91

PARTIDO SUIPACHA

En este distrito, de pocos empadronados se impusieron los radicales por un amplísimo porcentaje, según consta por los siguientes números:

Radicales	771
Conservadores	108
Socialistas	19
En blanco	18

PARTIDO DE VICENTE LOPEZ

Radicales	1.722
Conservadores	1.027
Socialistas	153
En blanco	56

RESULTADO FINAL DE LA 1a. SECCION

LA PLATA, 3. — Terminó el escrutinio de la primera sección de la provincia de Buenos Aires arrojando el siguiente resultado:

RADICALES	26.129
CONSERVADORES	19.443
SOCIALISTAS	3.539

Diferencia a favor de la Unión Cívica Radical: 6.666 votos

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LA SEGUNDA SECCION

LA PLATA, 3. — Terminó esta tarde la Junta Escrutadora de la provincia con la Segunda Sección.

El resultado final de esta sección fué el siguiente:

RADICALES	18.105
CONSERVADORES	12.132
SACIALISTAS	1.814
EN BLANCO	653

POR SU PRESIDENTE FUE CITADO AYER EL BLOQUE DERECHISTA

BUENOS AIRES, 3. — Landaburu, presidente del bloque de la derecha de la cámara de diputados ha solicitado a los componentes del mismo para el miércoles de la semana entrante a fin de considerar la actitud que asumirá con respecto al presupuesto para el año actual.

RAMIRO DE MAEZTU LLEGO A P. DESEADO

PUERTO DESEADO, 3. — Arribó a este punto el embajador español don Ramiro de Maeztu. La colectividad española y las autoridades del lugar le rindieron numerosos y efusivos agasajos.

El embajador se ha visto obligado a hacer público su agradecimiento por la acogida que se le ha dispensado.

SE PROSIGUIRAN LAS OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la república doctor Irigoyen firmó esta tarde un decreto determinando de los presupuestos para q' las obras públicas nacionales que se construyen en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires y algunas gobernaciones, puedan ser terminadas.

LA FAMILIA REAL DE BELGICA EMBARCOSE AYER PARA ITALIA

BRUSELAS, 3. — A las 9 y 10 horas partió eltren real hacia Roma guardándose el mayor secreto sobre enel viaje la princesa María José.

La familia real de Bélgica va a Italia para asistir al casamiento de la princesa María José con el Príncipe Humberto de Saboya.

Las autoridades francesas ni el personal ferroviario saben en cual de los tres coches especiales viaja la princesa.

Durante el trayecto comprendido desde Bruselas hasta la frontera italiana el tren irá celosamente custodiado.

LLEGO DE EUROPA EL AVIADOR TENIENTE R. MASSON LUGONES

BUENOS AIRES, 3. — Ha llegado, procedente de Europa, el piloto aviador naval, teniente Raúl Masson Lugones, perteneciente al personal de adquisiciones.

POSICION ACTUAL DE LOS PARTIDOS

LA PLATA, 3. — La posición actual de los partidos en lucha, después de verificado el escrutinio de la primera y segunda sección inclusive, es el siguiente:

RADICALES	44.274
CONSERVADORES	31.575
SOCIALISTAS	5.352
EN BLANCO	1.687

Diferencia a favor de la Unión Cívica Radical, sobre el Partido Conservador: 12.699 votos.

AL JEFE DE POLICIA DE LA PLATA SE LE ENCARGO UNA MISION

LA PLATA. Se le ha encomendado al Jefe de la Policía de la Capital que solucione el conflicto obrero de Ingeniero White.

Deberá allí conferenciar con los obreros en discordia y tratar de arbitrar la forma para llegar a un arreglo.

Hay optimismo con respecto a las gestiones de este funcionario.

PRODUCCION DE CEREALES EN EL MUNDO

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística informó sobre la producción mundial e cereales, fijando la producción de trigo en 113.500.000 toneladas, de lino en 3.056.00 toneladas de maíz 108.491.00 toneladas de avena 60.087.000 toneladas, de cebada 11.287.000 toneladas y de centeno en 43.612.000 toneladas.

HUGO WAST PARTIO AYER PARA EUROPA EN EL "G. CESARE"

BUENOS AIRES, 3. — A bordo del vapor Giulio Cesare se ausentó a Europa hoy el escritor argentino Gustavo Martínez Zuviría.

El difundido novelista permanecerá en aquel continente nueve meses. De ahí se trasladará luego a Norte América, donde dará varias conferencias sobre la Argentina. Al mismo tiempo en Estados Unidos reeditará varias de sus obras más exitosas.

Despidieron al viajero en el puerto numerosos amigos y literatos.

OBRAS AMPLIATORIAS DEL PUERTO QUEQUEN

BUENOS AIRES, 3. — Entregóse esta tarde un decreto del P. Ejecutivo por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de 19 millones de pesos para las obras ampliatorias del Puerto Quequen.

Se solicitarán los fondos al Congreso de la Nación.

EN PLANA MAYOR SE CONSTITUIRAN LOS BUQUES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 3. — El ministerio de Marina publicó esta tarde una orden general disponiendo la constitución en planas mayores de los buques pertenecientes a las dependencias de la armada.

Las planas mayores estarán encabezadas por el jefe del Estado Mayor, capitán de navío, Ricardo Camino.

MEDICAMENTOS SERAN ENVIADOS A LA PAMPA POR DISPOSICION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 3. — El ministerio del Interior dispuso hoy que el Departamento Nacional de Higiene envíe inmediatamente al Director de Agricultura, actualmente en Guatraché, gobernación de La Pampa, medicamentos para auxiliar a los colonos.

También fué ordenada la constitución de comisiones y delegaciones de socorro en diversas localidades de la misma gobernación afectada.

EL MINIST. ZURUETA VISITO LOS BUQUES DE GUERRA ANCLADOS EN EL PUERTO NUEVO

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Marina, Almirante Zurueta, revistó esta mañana los buques de guerra argentinos, actualmente concentrados en el Puerto Nuevo de la capital Federal.

FALLECIO LA ESPOSA DE UN EX MINISTRO

PARIS, 3. — Ha dejado de existir esta mañana en esta capital la señora Dalmira Cantilo de Gallardo, esposa del ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo.

TERMINO SU PERIODO EL Goor. DE MISIONES

POSADAS, 3. — Ha terminado el período de gobernador el doctor Héctor Barreyro.

El ex primer mandatario de esta gobernación se trasladará a la capital federal con el objeto de tomarse una temporada de descanso.

SE INAUGURARA EL 6 LA LINEA AEROPOSTAL NACIONAL A MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 3. — El 6 de Enero serán inaugurados los servicios de la línea aeropostal nacional a Mar del Plata.

LOS VITIVINICOLOS HICIERON ENTREGA AL INTERVENTOR DE MENDOZA, UN PLIEGO

MENDOZA, 3. — Se ha realizado hoy en esta capital el mitin organizado por los vitivinícolas, conforme a lo que se había anunciado.

Los manifestantes entregaron al interventor nacional Dr. Borzani, un pliego en el que formulan un petitorio.

SOLICITARAN QUE SE REGULARICE EL PAGO DE SUS HABERES

ROSARIO, 3. — La Unión del Magisterio ha solicitado una audiencia especial al gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, para que reciba la delegación que pedirá que regularice el pago a los maestros, a los cuales se les adeuda tres meses.

FUE SOLICITADA LA SUSPENSION DE UNA SUBASTA

CORDOBA, 3. — La Sociedad Rural se ha dirigido por nota a los Bancos de la Nación e Hipotecario Nacional solicitándoles que suspendan hasta el día treinta de abril próximo la subasta de los inmuebles rurales pertenecientes a los deudores agrarios, efectuados por la larga sequía, que ha asolado las zonas productoras de la provincia.

Artistas Argentinos en Chile



Componentes de la compañía Rivera-Da Rosa, que está actuando actualmente en Chile, con un éxito extraordinario.

El Apasionamiento en un Conflicto Obrero Ha Provocado un Triste Suceso Sangriento

ES LAMENTABLE QUE SE PRODUZCAN HECHOS DE ESTA NATURALEZA, QUE PONEN UNA NOTA DE DOLOR, EN LOS HOGARES PROLETARIOS

Esperemos el dia en que sin odios ni rencores, la verdadera fraternidad de clases, hecha por la comprensión y la inteligencia, ocupe el lugar que ahora tiene en su poder el desahogo violento

JUNTO CON LA LUZ DEBE HACERSE LA SERENIDAD EN LOS ESPIRITUS

Una comunicación telegráfica llegada ayer al Ministerio de Gobierno de la Provincia, hace saber que en un tiroteo ocurrido entre obreros en la localidad Los Quirquinchos, del departamento Caseros, han caido heridos de gravedad cinco trabajadores.

La jornada, luctuosa y triste como ninguna en su significación, plantea otra vez la necesidad de proclamar contra la violencia, el imperio de la serenidad, de la comprensión.

No es por el camino de los procedimientos extremos por donde ha de llegarse a la conquista de los sanos ideales que agitan todas las conciencias proletarias. Hay otro camino, no menos largo, y el cual no habrá de jalonarse con sangre de hermanos; las luchas fratricidas, la anarquía dentro de las mismas clases, no llevará a ninguna parte. Y cada episodio sangriento como el de ayer, hay más sabor de derrota que satisfacción de victoria.

LO OCURRIDO

Durante las horas de la tarde de ayer circularon rumores según los cuales se había producido un grave suceso en Los Quirquinchos, departamento Caseros. Con el fin de conocer la información oficial, acudimos al Ministerio de Gobierno. Confirmamos la versión, pero sin que se nos facilitaran mayores detalles, porque el mismo Ministerio no la tenía aún.

De las informaciones llegadas más tarde se deduce que se trata de un encuentro entre obreros libres y obreros federados. Desde hace algún tiempo existe en la colonia citada un conflicto con las casas cerealistas. Todo lo que se hizo para solucionarlo resultó inútil. Fue entonces que los cerealistas resolvieron tomar obreros libres, con los cuales estaban trabajando actualmente.

UN ENCUENTRO SANGRIENTO

Ayer, en momentos en que los obreros tomados por los cerealistas se dirigian al trabajo, sostuvieron un encuentro con los obreros federados. Eran las seis de la mañana.

Se produjo un recio tiroteo. Al acudir la policía, encontró cinco heridos graves.

QUIENES SON LOS HERIDOS

En conocimiento la Jefatura de Policía, ordenó el traslado de un destacamento a Los Quinquinchos. Se procedió a efectuar diversas detenciones, prestándose los primeros auxilios a los heridos, que son Emilio Cosme, Justiniano Pereira, Jerónimo Rodríguez, Bautista Moyano y José Benito Ojeda.

TELEGRAMA AL JEFE DE POLICIA

Por el Ministerio de Gobierno se le ha hecho anoche un telegrama al Jefe de Policía de Caseros. Ordena el Ministro que dicte todas las medidas tendientes a que estos hechos no se repitan. Solicita el envío de todos los detalles relacionados con este episodio que viene a poner una nota de dolor en aquella progresista localidad.

LA "OBRA" DE LA COMPAÑIA DEL F. C. S. F.

El estado de los beneficios adquiridos por las empresas del riel en el pasado ejercicio de 1929 nos ha hecho conocer el monto de lo que en dicha distribución se eleva a 3.423.000 pesos oro.

No obstante lo apreciable de dicha ganancia, la compañía de referencia que se precia, al decir de su Director delegado, de haber realizado una "obra extensiva" para los intereses de la provincia, haciendo el balance de la misma, se fuerza reconocer insignificancia si ella debiera estar en relación directa con los beneficios adquiridos.

Ello, viene pues a ratificar el criterio imperante en los administradores de la citada empresa, que sólo aspiran a engrosar sus arcas, sin importarles para nada las exigencias del público que desde tiempo inmemorial viene reclamando una mayor ampliación y regularidad en los servicios que distribuye.

Criticable resulta sin duda la actitud que la Compañía del F. C. S. F. viene evidenciando ante los intereses generales de la Provincia, que bien entendido debiera merecerles, aunque más no fuere por agradecimiento; una mayor atención, trascendiente en obras de positivo valor y a tono con las necesidades imperantes, que por desgracia, abundan en las distribución de lo servicios que detenta.

El logrerismo clásico, la indiferencia absoluta, y esa falta de respeto tan común en los administradores de la empresa para todo lo que sea materia de orden legal, es todo lo que queda en pie de la decantada "obra extensiva" de que hablara pomposamente su director.

Mientras tanto, los puentes sobre la Laguna Guadalupe, sobre el rio Salado (via Nelson) y el de via a Rosario permanece, destruidos los primeros y en pésimo estado de conservación y seguridad el último; los horarios arbitrarios unos, y existentes otros solo en los cartelones de avisos; Las leyes de reajuste de tarifas y construcción de tinglados, olvidados convencionalmente; en fin, todo un cuadro elocuentísimo de aquella "obra extensiva" y "actividad" de que hace gala el director delegado...

Y pensar que con una pequeña parte del cuantioso beneficio obtenido a costa del pueblo, cuántas cosas no hubiera podido hacer la empresa en obsequio de este último.

Ya lo sabe pues el pueblo; de esa cuantiosa ganancia, de la que lógicamente debiera quedar algo para mejorar los servicios satisfaciendo así sus legítimas exigencias, todo ella se irá bonitamente a Francia, a engrosar las arcas insaciables de la compañía pulpo, que para mal de nuestros pecados nos ha tocado en suerte...

El Concejo Deliberante fué Convocado A Sesiones Extraordinarias Para el Ocho

TEMAS DE HOY

EL MALESTAR EN LAS TROPAS POLICIALES

Desde un tiempo a esta parte, la disciplina de las tropas al servicio de los estados particulares, deja mucho que desear, lo que viene una vez más a ratificar el desfavorable concepto que con respecto de la institución policial se tiene en el país.

A pesar de haberse combatido la creación de cuerpos militarizados dentro de los estados provinciales, por entender que ello era perfectamente innecesario y contrario a los principios constitucionales, desde que la seguridad y el orden así como la autoridad del poder público estaban suficientemente garantizados por las fuerzas de la nación, se ha seguido no obstante creando unidades, que bajo las denominaciones de guardianes de cárceles, escuadrones de seguridad u otras, constituyen algo así como la prolongación del ejército de línea, tal las funciones acordadas a las mismas.

El mal no estaría precisamente en esa militarización estadual, sin en la forma, medio y procedimientos que rigen en la constitución de dichos cuerpos, ha sido y continúa siendo la causa de ese malestar que durante estos últimos tiempos ha podido observarse.

La imposibilidad de una selección de los elementos, la inexistencia de una reglamentación conveniente, y la inestabilidad de los componentes de esas unidades, todo ello son factores que conspiran contra la moral, la disciplina y el orden, y de ahí, los continuos movimientos, sublevaciones o alzamientos.

El aspecto que presenta esta manifestación de la función policial, no puede ser más ingrato y desalentador para la opinión pública, que en virtud de las malas prácticas establecidas, han debido aceptar en esos representantes un principio de autoridad, por cierto bien precario y como tal de escaso prestigio en el orden de sus relaciones con la comunidad y con el estado que los invistiera como sus representantes para mantener el orden y tranquilidad.

Sin entrar a promediar las causas que hubieran influenciado en los movimientos tiempo atrás ocurridos en la Capital Federal, donde una de esas entidades llegara hasta exigir al gobierno la concesión de beneficios al margen de la legalidad, y el último de Rosario, de que da cuenta la información respectiva queda en pie una cuestión de principios como lo es la falta de seguridad y garantía que dichos cuerpos ofrecen, no ya dentro de sus elementos de tropa sino que también en la plana mayor, integrada la más de las veces por personas agenas a la alta responsabilidad que importa comandar una entidad q' realiza una de las funciones más trascendentales dentro del organismo social, como es la de proveer al mantenimiento del orden y del respecto hacia la ley y de ejecutor de las decisiones del poder público.

De ello, la repetición de los conflictos y movimientos que se han venido sucediendo y que como un síntoma de ingrata elocuencia de la medida del verdadero estado de disciplina por que atraviesan la mayoría de las fuerzas armadas dependientes de los estados provinciales.

Una reglamentación, que asegure a los integrantes de dichos cuerpos la estabilidad necesaria en sus funciones, previa una selección de sus elementos integrantes, y la adopción de medidas de orden cultural enderezadas al mantenimiento de las disciplinas, agenas a toda violencia o imposición de fuerza, vendría a buen seguro a promover un alza en los prestigios de esas instituciones armadas, hasta hoy, un tanto desmedrados.

LA LEY SECA EN JUAREZ, MEJICO

La ciudad de Juarez, Méjico, en la frontera con Estados Unidos, estaba considerada hasta ahora como la ciudad más mojada del mundo. En otras palabras, Juarez era un enorme bar, en el cual se mezclaban mejicanos, norteamericanos y gentes de todo el mundo. Ahora el presidente Portes Gil ha iniciado una campaña en pro de la Ley Seca y Juarez es la localidad que más ha de sufrir si llega a aprobarse dicha ley. En la fotografía se a un grupo de muchachos de los colegios, recorriendo las calles de Juarez con estandartes en los cuales se aboga por la Ley Seca.

ANTICIPAMOS AYER QUE SE HABIA PEDIDO

El decreto de convocatoria señala el tratamiento del presupuesto de la Comuna en primer término

OTROS ASUNTOS

Dimos cuenta ayer de la reunión celebrada el día anterior por los componentes del sector radical oficialista en el Concejo Deliberante.

En ella, resolvieron dichos concejales, solicitar del Intendente Municipal, que se convocará a sesiones extraordinarias, con el objeto de tratar asuntos de impostergable interés.

El presidente del sector, doctor Julio Bonazola, con quien hablamos ese día, insinuó la necesidad de que fuera tratado el presupuesto en primer término.

Confirmando nuestra información, el Intendente Municipal ha dado ayer un decreto, convocando al Concejo a Sesiones Extraordinarias las cuales darán comienzo el día 8 del corriente y en las cuales, apart ede otros asuntos, deberá tratarse el presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

EL PELIGRO DE LOS CANES—

La abundancia de canes sueltos, en los barrios de la ciudad, constituye un serio peligro para los vécinos.

No se vea que somos enemigos de los perros. No. Solo queremos que cada propietario dicte sus providencias para que el animalito no haga daño.

Es lo único que solicitamos en nombre de los que no desean conocer los dientes de cualquier pichicho no deja de ser malo.

MAS BARRIDO—

No pocas calles del municipio están reclamando más limpieza.

Es necesario que por quien corresponda se dicte las providencias a los fines indicados.

Un poco más de barrido y estamos completamente seguros de que lo sabrán agradecer los vecinos.

EL PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO

Una delegación entrevistará al Gobernador

Ha llegado a esta capital una delegación de la Unión del Magisterio que preside el señor Antonio Lesiza Soñón sabemos ha solicitado ya audiencia al señor Gobernador que le ha concedido para el día de mañana. Tiene esa comisión el mandato de solicitar del Poder Ejecutivo sea regularizado el pago de haberes a los maestros todos. Ya se ha entrevistado con el Presidente del Consejo De Educacion. Por cierto que les asiste toda la justicia, y es por ello que debe ser atendida.

C. DE EDUCACION

HABLO AL PERSONAL EL NUEVO TITULAR

El presidente del Consejo de Educacion llevó ayer la tranquilidad a los empleados. Lo decimos porque se aseguraba que procediera a efectuar el cambio de no pocos empleados, y que se decretarían cesantías. No sucederá tal cosa. El doctor Iñabichain ha manifestado que todos los que cumplieron con sus deberes pueden estar tranquilos, que no habrá cambios de ninguna naturaleza. Ello ha causado la mejor impresión ya que ahora saben a que atenerse los empleados.

EL NUEVO SECRETARIO

Ayer concurrió a su despacho el nuevo secretario del Consejo de Educación doctor Buonacore. El presidente le lo presentó al personal.

TEMAS DE AYER

POBREZA ACTUAL DEL COLONO

Siempre buscamos remedio a los males, pero no nos preocupamos de evitar que ellos se produzcan. En el caso de los agricultores del territorio de La Pampa, los cuales, después de sufrir una terrible crisis agrícola, tienen recién ahora la ocurrencia de buscar la manera de conjurar sus efectos desastrosos, y, con tal motivo, acaban de celebrar en General Acha una reunión de la cual participaron las autoridades del territorio y los representantes de empresas ferroviarias con intereses que cuidar en la region.

Nuestro país fué siempre pródigo para el trabajador de la tierra; el colono no tenía mayores preocupaciones y dejaba que las cosas vinieran como quisieran, siempre confiado. Y es que siempre produjera mucho o poco, resultaban compensados con creces sus afanes.

Pero las cosas han cambiado hoy; ya no es la Argentina lo que antes en el mercado mundial de los cereales. Su situación, preponderante ha cambiado, y, si bien nos encontramos en buen plano, no somos de los tantos países productores que exportamos mucho, ni, pero somos indispensables para el consumo mundial.

Y esa transformación que se ha ido operando poco a poco, debió haber pensar a tiempo en la necesidad de modificar los procedimientos de explotación de nuestros campos.

El problema que se presenta al agricultor argentino es grave, máxime si se tiene en cuenta que paralelamente a esta situación se han ido aumentando los arrendamientos y los gastos de explotación, todo lo cuál gravita en perjuicio del producido liquido que debió obtener el colono.

Hay que modificar completamente la manera de ser de nuestros colonos: la explotación extensiva de la tierra debe ser sustituida por la explotación intensiva y mixta, es decir que el agrario no se dedique exclusivamente a producir cereales, sino que su campo lo distribuya en forma conveniente a sus intereses, por ejemplo, una mitad a los sembrados y la otra mitad destinada a huerta y a la cria de animales de consumo y domésticos, con los cuales, no solamente sacará gran provecho al venderlos, sino que disminuirá los gastos de su hogar al minimun, no teniendo que depender, como lo hace hasta ahora durante todo el año, del comerciante en ramos generales del pueblo cercano, que es, en definitiva, quien llegado el momento de la liquidación de las cosechas, se queda con la mejor parte.

Y es a la conclusión que enunciamos precedentemente a la que han llegado los agrarios reunidos en General Acha, además de considerar necesario la formación de juntas locales de colonos, la construcción de caminos de acceso a las estaciones ferroviarias y la rebaja de los fletes ferroviarios.

Por ahí, efectivamente se llegará a la solución del problema que aqueja a nuestros agrarios; todas esas iniciativas debieran llegar a todos los puntos del país, y en ese sentido la obra del Ministerio de Agricultura de la Nación y sus afines de las provincias debiera hacerse sentir, por medio de sugestiones oportunas, fundamentadas.

Hay que tener en cuenta, que esa modalidad de la explotación agraria está en pleno auge en los países europeos y en Norte América y Canadá, que es donde los agrarios satisfacen todas sus necesidades con lo que la granja misma produce, no teniendo que recurrir, para la alimentación, casi para nada a los almacenes.

UN JUICIO DE DIVORCIO DE 2.000.000



El juicio de divorcio pedido por su esposa costará al millonario Gilbert H. Mosby, presidente de la Mosby Medicine Company de Cincinnati, la friolera de dos millones de dólares, si su esposa sale con la suya. La señora Mosby, que aparece a la derecha en la fotografía, con su hermana, fué acusada por su esposo de haber abandonado sus deberes conyugales. Ella, a su vez, demndó a Mosby por crueldad y malos tratos, pidiendo 2.000.000 de dólares por indemnización.

CONSEJ. G. DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del titular doctor Pujato, ha sesionado el Consejo General de Higiene adoptando estas resoluciones: Comunicar al Dentista extranjero Gregorio Yuria de Villa Trinidad que no se hace lugar a su solicitud.

Informar al auxiliar de farmacia, José Pasqueta, de Irigoyen, que no se le concede la autorización que solicita por cuanto en estación Irigoyen está establecido un diplomado nacional.

—Hacer saber al juez del crimen en turno que se considera equitativa la regulación de $ 300 al doctor Tiburcio Aldao por los trabajos que se expresan.

—Remitir al juez de instrucción en turno la denuncia que formula don Elías Días contra la partera doña Lucía Constantini en la atención prestada a la esposa del denunciante.

Fué Postergada por el Interventor la Fecha de las Elecciones Provinciales de Senadores y Diputados

EL DECRETO, APARECIDO AYER; CONSIDERA LA EXCLUSION NEGLIGENTE DE ALGUNOS MILES DE ELECTORES DE NUESTRO PADRON

Además, establece que de hecho, se ha vencido el plazo legal para convocar a elecciones en la provincia

OTROS CONSIDERANDOS EN QUE SE FUNDA

Como todo lo hacía prever, ayer el interventor federal doctor de convocatoria de las elecciones para renovación de nuestra de convocatoria d elas elecciones para renovación de nuestra Legislatura.

El decreto, que oportunamente comentaremos, dice así:

Santa Fe, Enero 2 de 1930.

Atenta la prescripción de la Ley Electoral Provincial que establece que un mes antes del primer domingo de Febrero deberá hacerse la convocatoria a elecciones ordinarias de Senadores y Diputados de la Provincia y

CONSIDERANDO:

Que en el Padrón electoral de la Provincia no aparecen inscriptos 4.000 ciudadanos aproximadamente que figuran en el Padrón Nacional por haberse enrolado entre el 2 y el 31 de Agosto del año próximo pasado por entender la Junta Electoral de la Provincia, al interpretar la ley, que no correspondía su inscripción en el Registro Cívico Provincial;

Que el Padrón Electoral como instrumento esencial del pueblo para el ejercicio de su soberanía política debe reflejar de tal modo la verdad del electorado que evite en lo posible se cierre a los ciudadanos el camino de los comicios;

Que de adoptarse el Padrón Cívico Provincial, correspondería ampliarlo con los enrolados hasta el 31 de Agosto próximo pasado, a fin de que la reconstitución del Poder Legislativo se haga, sin exclusión, por la voluntad del pueblo capacitado legalmente para ejercer el derecho del voto que es función primordial de la democracia;

Que por los términos perentorios de la Ley Electoral de la Provincia que ordena que la convocatoria deberá realizarse treinta días antes del acto eleccionario, vale decir, en el día de la fecha, tampoco sería posible la adopción del Padrón Nacional, pues su distribución la realizaría el Juzgado Federal después del mes de Enero. Artículo 15 Ley Nacional de Elecciones;

Que por otra parte de adoptarse dicho padrón sería menester hacer una distribución previa de ciudadanos en serie de doscientos cincuenta cada una por exigir esta cifra como máximun la Constitución de la Provincia —Art. 30 Inc. 2o.— difiriendo en ésto de la Ley Nacional No. 11287, Art. 9o. que permite un máximun de trescientos ciudadanos;

Que por estas razones es indispensable prorrogar la fecha fijada para la convocatoria de las elecciones provinciales, la que se determinará dentro de la mayor brevedad, una vez salvadas las dificultades anotadas;

Por estas consideraciones, el Comisionado Nacional,

DECRETA:

Art. 1o. — Prorrógase la fecha señalada para la convocatoria a elecciones ordinarias de Senadores y Diputados de la Provincia, las que tendrán lugar el día que se fijará oportunamente.

Art. 2o. — Comuníquese.

Firmado: J. Salas. Julio Olivera.

EN LA INTERVENCION

LA LABOR DEL DIA DE AYER—

El Interventor Federal, doctor Salas concurrió temprano a su despacho así como sus colaboradores. De inmediato se dedicó al estudio de asuntos relacionados con su misión en esta capital, despachando varios telegramas a la capital federal y firmando expedientes.

Realizadas esas operaciones recibió a los doctores Armando Antille, senador de la Nación, Amadeo Ramírez, diputado nacional, con quienes departió largamente. Entre otros visitantes se encontraba el expediente de la Cámara de Diputados, señor Casalegno.

TERMINACION DE UN SUMARIO—

A primera hora de la madrugada de ayer regresó de Venado Tuerto el Oficial Mayor de la Intervención, señor Héctor Pedro Sanelli.

Como lo informamos en la edición anterior de nuestro diario fué comisionado por el señor Interventor para levantar una investigación a raíz del asalto al Juzgado de Paz.

De los informes que obtenemos se desprende que el comisionado ha dado fiel cumplimiento a la misión que se le encomendó.

Ha entregado el sumario, en el han declarado el juez de Paz, que denunció el delito, los presuntos autores, y demás quince testigos que dando a resolución de la Intervención.

VIAJE A ROSARIO—

Es posible que el señor Interventor se encuentre en Rosario el día 7 del corriente mes.

RESOLUCIONES DEL M. DE GOBIERNO

La Escribanía de Gobierno — Por este decreto:

"Santa Fe, enero 3 de 1930. — Siendo necesario por razones de mejor servicio modificar la composición y asignación del personal de la Escribanía de Gobierno, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o.) Suprímase del presupuesto vigente el Inc. III. Item. 1; Sección II; Cap. II: "Escribanía de Gobierno".

Art. 2o.) Creáse en los mismos item. Sec y Cap. los siguientes puestos: Escribano Jefe con $ 520. mensuales; Auxiliar archivero, 2o. Jefe con $ 250; dos Auxiliares con $ 150 cada uno; Dactilógrafo con $ 140; un Mensajero con $ 90; gastos de oficina $ 50.

Art. 3o.) Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

EN LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES HUBO UNA FIESTA INTERESANTE DE FIN DE AÑO

La preocupación de la Dirección y personal de la Escuela, hizo que los niños tuvieran juguetes y un día de alegre expansión

HUBO CONTRIBUCIONES GENEROSAS

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y Reyes, la Dirección de la Escuela de Niños Débiles que funciona en Kilómetro 2, ha demostrado su constante preocupación por los niños que concurren a ese establecimiento, organizando una pequeña fiesta escolar, en la cual fué la nota predominante, el reparto de juguetes y golosinas a los pequeños alumnos.

La naturaleza misma del establecimiento, hace que los niños sean acreedores a un mayor afecto y cariño, por parte de sus educadoras. Posiblemente dentro de la casa, a no mediar el interés del personal las fiestas de fin de año hubieran sido menos alegres.

Contando con la contribución generosa de algunas casas de comercio, que donaron juguetes en gran cantidad, "Gath y Chaves", "La Samaritaine", "La Liquidadora de Saldos" "La Ciudad de Vigo" y otras como asimismo con el espíritu de hogar de la Dirección y maestras de la escuela, se organizó un sencillo acto; hubo ¡hasta árbol de navidad!, en el cual los niños encontraron mas de una grata sorpresa.

Se desarrolló un ligero programa a cargo de los alumnos y se sirvió a estos un lunch.

La fiesta, digna de todo aplauso, ha dejado gratísimo recuerdos entre los pequeños obsequiados.

UNA DELEGACION DE LA U. DEL MAGISTERIO ROSARINO SE ENTREVISTARA CON EL P. E.

PEDIRA EL PAGO REGULAR DE SUS ASIGNACIONES

Presidida por el Presidente de la institución del epígrafe, señor Antonio Lesiza e integrada por los señoras Belermina Ibañez de Kruger María de Cavalganti y señor Augusto Armandá, se entrevistaron hoy a las nueve horas con el señor Gobernador de la Provincia, a quien solicitaron en nombre de sus colegas de la tercera sección escolar, el pago de las asignaciones que se les adeuda por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año.

La actitud de la entidad de referencia, ha sido motivada por la situación de precaridad económica por que atraviesa el magisterio de la expresada sección escolar a quien pareciera se le hubiere olvidado convencionalmente, ya que a otras de las secciones similares se l esha abonado con relativa regularidad.

Entendemos que en mérito de la situación afligente por la que atraviesan esos servidores de la educación, el gobierno, realizando una obra de buena administración, habrá de tomar las medidas conducentes a fin de arbitrar los recursos necesarios para satisfacer la legítima solicitación de los reclamantes.

LA INVESTIGACION A LAS CARCELES Y REFORMATORIOS

DESIGNACION DE UN CONTADOR

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se nombra al Contador Público, señor Atilio Baraziola, para que coopere en las tareas que tiene a su cargo las investigaciones a las Cárceles y Reformatorios de esta capital y de Rosario. Según sabemos se lleva adelante la tarea, especialmente en Rosario.

EL JEFE DEL REPUBLICANISMO N. AMERICANO



Claudius Huston, nuevo presidente del Comité Nacional Republicano de Estados Unidos, acompañado de su hija Katherine.

PADRON ELECTORAL NACIONAL AÑO 1930

MOVIMIENTO HABIDO EN LOS PERIODOS DE 1928 - 1930

Departamentos	Padrón de 1928	Incorporados	Eliminados	Padrón de 1930 Electores	Mesas
La Capital	26.229	5.032	1.997	29.264	118
Las Colonias	11.100	1.385	454	12.031	59
San Jerónimo	9.480	-.302	534	10.249	48
Garay	2198	232	132	2.298	12
Castellanos	11.391	1.670	491	12.579	62
San Martín	7.680	1.013	408	8.315	42
San Cristóbal	8.562	-.201	511	9.352	47
San Justo	4.392	772	238	4.926	22
General Obligado	12.489	1.627	672	13.444	73
Vera	8.239	926	561	8.604	43
San Javier	2.977	362	196	3.143	16
9 de Julio	2.959	333	181	3.111	15
Totales	107631	15.299	6.365	117.316	552

CASA DE GOBIERNO

El señor Gobernador doctor Pedro Gomez Cello, y sus ministros de Hacienda señor Racine de Gobierno don Francisco Gonzalez Zimmermann y de Instrucción Pública doctor Araya concurrieron temprano a sus despachos.

El señor Gobernador concedió varias audiencias.

AGENCIAS POSTALES

La Jefatura de Correos y Telegrafos de esta capital ha ultimado los trabajos tendientes ha dejar habilitadas dos agencias postales Una la No. 1 en calle 1o. de Mayo y Mendoza y la otra, la No. 6 en calle Vera entre Rivadavia y San Luis. La inauguración tendrá lugar en la proxima semana.

Es indudable que ellas llenarán verdaderas necesidades.

De Todo el mundo

ESPAÑA VOLVERA A DEMOCRATIZARSE

Si bien las informaciones telegráficas que nos llegan de España no son precisas — debido quizá a la censura establecida por el gobierno dictatorial —, hay indicios que nos conducen a considerar como precaria la situación del actual estado de cosas, y que en un término más o menos breve ha de cambiar el régimen imperante en aquel país.

Ha de volver España a la normalidad constitucional, más por imperio de la opinión pública del reino que por la propia voluntad del jefe del gobierno, quien en los cinco años que lleva de poder absoluto, manejándolo todo a su antojo, nunca considera que el pueblo de su patria — infiriéndole un hondo agravio — está capacitado para darse un gobierno que surja de la lucha democrática de los partidos.

Es el pretexto eterno de los dictadores que se ceban con el abuso del poder, como las fieras salvajes con la carne humana.

Pero el pueblo de España reacciona; los sucesos de Ciudad Real y de Valencia y las conspiraciones internas y externas que se han descubierto, demuestran claramente que está fermentando la revuelta y que, si se produce, puede llegar a ser mortal para el régimen monárquico, cuyo jefe el rey ha demostrado ante el desplante autoritario del dictador una debilidad y falta de carácter sin nombre.

Si no fuera así, no se explicaría esa tutela absoluta que desempeña el general Primo de Rivera, quien no tiene empacho en declarar a los periodistas que propone hoy ésta fórmula de normalización para sustituirla por otra si no conviene a sus intereses políticos.

Lo grave es que haya quienes se presten a la farsa empezada y continuada durante el transcurso de cinco años; poco airoso el papel que desempeñarán los asambleístas, cuando dice el dictador que decidirá la continuación de la Asamblea Nacional o no, una vez que decidirá la continuación de la Asamblea Nacional o no, una vez que vea los resultados de sus resoluciones.

No hay norma a la cual debe ajustar sus procedimientos; no hay una orientación definida ni legal ni personal, y es por eso que hasta ahora España ha vivido en un caos.

Primo de Rivera aspira a un final tranquilo de su dictadura; se da cuenta que día a día van mermando sus huestes, y que le faltará la protección necesaria para mantenerse; por eso reintegrará a la nación al ejercicio de sus libertades democráticas.

Recién ahora, cuando la situación se torna o puede tornarse grave, dado el general descontento imperante en la península — que si no se exterioriza ampliamente es por la censura que existe allí, y por la prohibición absoluta de criticar los actos del gobierno —, piensa en que el pueblo de España está en condiciones de darse sus gobernantes, elejidos en comicios como lo quieren las prácticas democráticas, conquistadas por los pueblos después de haber corrido mucha sangre, aunque no se puedan todavía hacer efectivas cabalmente.

Congratulémonos de la vuelta que se anuncia a la normalidad institucional en España, ya que tantos lazos de raza y de efecto nos unen a ella, como a Italia también, la otra nación que sufre las consecuencias nefastas de la dictadura.

HAY MUCHOS OBREROS SIN TRABAJO

Es ésta una cuestión que debe interesar al gobierno

Visitando la zona portuaria, los establecimientos fábriles, los ferrocarriles y las obras de albañilería se llega a la conclusión de que en esta época hay poco trabajo en Santafe. Puede afirmarse que son cientos y cientos los obreros que están en huelga forzosa, de brazos cruzados. quién se encarga de buscar solución a este problema? Corresponde que el gobierno no lo mire indiferente. La clase trabajadora está pasando por un mal momento.

Hay hogares, donde azota indemente la miseria.

LA PALABRA DE UN OBRERO—

En la zona portuaria nos encontramos con un obrero.

Hablando del trabajo nos dijo que en la actualidad escaseaba grandemente el trabajo en el puerto.

—Que se conforma, dijo, el que pueda obtener jornal dos otres veces en la semana.

—¿No se embarca mucho?

Ante este interrogante el obrero nos responde:

—Es regular el movimiento en ese renglon. Y, además, somos numerosos los trabajadores y francamente no alcanza el trabajo.

Breves palabras más y nos convencimos de que en Santa Fe, a pesar de todo lo que se dice, de que abunda el trabajo no es así.

UN OBRERO ALBAÑIL—

Llegamos a una obra que existe en calle Crespo.

Hablando con dos obreros pudimos constatar que todos los días acuden obreros albañiles en busca de' trabajo.

Después encontramos a un obrero quien nos hizo conocer que no cause asombro el saber que el trabaja es casea en forma tal que no se recuerda otro tiempo como el de ahora.

—¿Porqué?.

Ante esta pregunta el obrero nos respondió:

—Es que los contratistas, los patrones prefieren tomar a un obrero que se conforma con cualquier jornal, mientras que los profesionales exigen el pago justo, el jornal que corresponde.

Dejamos constancia de las palabras de este trabajor, y repetimos, que, en esta cuestión que nos ocupa, una de aquellas que no deben mirar indiferente los poderes públicos.

UN AHIJADO DEL PRESIDENTE DE LA NACION

El Ministro de Gobierno, don Francisco González Zimerman, irá a Rosario el día seis del corriente. En representación del señor Presidente de la Nación será padrino del niño Hipólito Luis Angel, séptimo varon de los esposos Durán. Ello quiede decir que el doctor Irigoyen tendrá un ahijado más.

El acto del bautiso será sencillo, sin brillo, tal cual corresponde pero, la satisfacción de los padres será grande.

"No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla..."

NO QUIZO ABONAR UNA CUENTA Y EL COBRADOR LE DIO UN MARTILLAZO

El irascible acreedor había intentado ya en otras ocasiones hacer efectiva la suma que le adeudaba la víctima

LA LESION NO REVISTE MAYOR IMPORTANCIA

Un pintoresco episodio se desarrolló en el transcurso de las últimas horas de la tarde del día jueves en el radio de la seccional sexta. Y bien se prestaría el caso, si en él no mediaran razones de tanto peso como un martillaso aplicado en la cabeza de un pobre deudor que yo pone visos de tragedia a la enmarañada trama, para tejer una risueña glosa del asunto que seguidamente pasaremos a relatar.

"NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE..."

Fortunato Mandarini, italiano de 25 años facilitó hace ya algún tiempo a su compañero Miguel Aiello, de 21 años, que se domicilia en la finca de calle Mendoza 2222 una determinada suma de dinero con la promesa de que sería devuelta en un plazo prudencial. Este paso con creces y Aiello no restituía a Mandarini el dinero, a pesar de sus reiterados pedidos. Con una u otra excusa escapaba siempre al pago de la misma. Pero Mandarini que ha leído a Martín Fierro, se reconfortaba anteriormente con los consejos sabios del Viejo Vizcacha:

"No hay deuda que no se pague
Ni plazo que no se cumpla..."

Y en esta forma, con tan optimista filosofía, aguardaba la llegada del día en que su mal amigo le devolviera lo que en mala hora le prestó.

UN FILOSOFO QUE NO SUPO FILOSOFIA

Fortunato Mandarini estaba desnaturalizando paulatinamente su nombre, pues según decimos, visitó a Aiello en reiteradas oportunidades solicitándole la restitución del dinero. Pero aquél, invariablemente hacía oídos de mercader a tan legítimas pretensiones de su amigo que a todas luces resultaba poco Fortunato en sus intentos de recuperar la suma prestada. Y el filósofo Mandarini, no se cansaba de reconfortarse con los versos del Viejo Vizcacha y siempre aguardaba un mañana mejor. Anteayer fué a visitar de nuevo a su deudor para exigirle el pago de la cuenta que se iba ya prescribiendo. Y Aiello, que estaba de mal humor, se negó categóricamente afirmando luego que desconocía la misma. Esto exasperó a Mandarini que, tomando u nmartillo aplicó al cínico deudor un fuerte golpe en la cabeza.

El filósofo no supo tener filosofía...

DESPUES... DESPUES LO DE SIEMPRE

Después ocurrió lo que invariablemente ocurre en estos casos. A los breves instantes, como hongo que brota de la tierra, apareció el Sargento Alegre, de la Comisaría 6a. quien procedió a la detención del filósofo y del cínico Aiello. Al primero lo condujo hasta el local de la seccional citada donde se le instruye el sumario de estilo y el último fué trasladado a la Asistencia Pública donde después de curarlo informaron que la herida no revestía mayor importancia.

LE HAN HURTADO A UN VECINO DE LA SECCION 4a.

Avalúa el monto de la sustracción en cerca de seiscientos pesos

AVERIGUACIONES

Empleados superiores de la comisaría 4a. y de la División de Investigaciones se hallan preocupados en el total esclarecimiento de un robo perpetrado en la persona de un vecino de la seccional nombrada en primer término.

A estar con lo que informa el parte policial, a las 17 y 30 horas compareció ante el oficial de guardia el señor Eulogio Zalazar, con domicilio en San Lorenzo entre Segunda y Tercera Sin Nombre, manifestando que en el transcurso de los últimos días del mes pasado, en circunstancias que se encontraba ausente de su domicilio, personas que desconocen penetraron en el interior del mismo, y violentándole la cerradura de un baúl le hurtaron del mismo ropas de vestir por valor aproximado de 620 pesos y siete pesos.

De esta denuncia la comisaría 4a. dió traslado a la División de Investigaciones a fin de proceder al secuestro de las prendas hurtadas.

UN AUTOMOVIL TUMBO EN LA AVENIDA ALEM

Varias personas que viajaban en el interior del mismo

RESULTARON ILESAS

Otro accidente que estuvo a punto de revestir trágicos contornos se produjo anoche, aproximadamente a las 23 horas en la Avenida Alem. El automóvil Ford chapa número 2365 guiado por Alejandro Yaffel y en cuyo interior viajaban varias hermanas de éste, cayó de improviso en una zanja existente en esa arteria a la altura de calle Sarmiento. Existe en ese lugar una luz roja indicando la proximidad de la zanja pero ésta, debido a la escasa iluminación que irradia, no fué percibida por Yaffel, que recién se dió cuenta del peligro cuando ya estaba encima de él.

Afortunadamente los ocupante del automóvil que tumbó sobre el costado norte, no sufrió ninguna desgracia quedando sin embargo el vehículo con algunos desperfectos de muy relativa importancia en la capota y en los guardabarros.

Tomó intervención en este accidente el personal de la comisaría 2a.

UNA MENOR FUE EMBESTIDA POR UN AUTOMOVIL

Pudo establecerse que el accidente se produjo por imprudencia de

LA VICTIMA

Héctor Sarubbi circulaba anoche aproximadamente a las 20.30 horas por calle Alvear de Norte a Sur conduciendo el automóvil Ford, de su propiedad, chapa número 1861. Al llegar a Castellanos, la menor Celia Martínez de 9 años de edad, cruzó de improviso la calzada en una forma tan rápida que no permitió maniobra al conductor del vehículo. Al ser alcanzada por ésta, la menor Martínez cayó sobre el pavimento, fracturándose la nariz y recibiendo quebraduras en la parte superior de la dentadura, además de otras contusiones en el rostro que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

La Comisaría 5a. en cuya jurisdicción se produjo el hecho, detuvo a Sarubbi y en averiguaciones realizadas posteriormente, llegó a establecer que el accidente se había producido como consecuencia de una imprudencia de la víctima.

Se ha iniciado no obstante la instrucción del correspondiente sumario a los efectos de dejar debidamente establecidas las responsabilidades de este hecho.

QUISO AGREDIR A UN MENOR Y LO DETUVIERON

Previamente habían sostenido un violento cambio de palabras

EN LA CUARTA

Por ebriedad y desorden tuvieron entrada en jurisdicción de la comisaría 4a. los ciudadanos Diógenes Aragon de 29 años de edad de instrucción y Francisco Acuña, de 19 años de edad, ambos domiciliados en la finca de calle General López señalada con el número 3365.

De acuerdo a lo que explicaron en la mencionada seccional los agentes detención de los mismos. Aragón y Gómez y Zihl, que procedieron a la Acuña, en circunstancias que se encontraban en el interior de la mencionada casa sostuvieron un violento cambio de palabras desenfundando en esta circunstancias el primero una cuchilla de regulares dimensiones con la que pretendió agredir al menor Acuña.

Este tuvo tiempo de huir, solicitando el concurso de la policía que llegaba instantes después conduciéndolos hasta la cuarta.

El personal de la mencionada seccional ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

Un Omnibus tumbó un Camión

HAN SUFRIDO DESPERFECTOS IMPORTANTES

Varios testigos atribuyen la culpa del accidente al conductor del ómnibus que

CIRCULABA CON EXCESO



Un grave accidente de tráfico se produjo en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer en el radio de la Comisaría 2a. Como en muchas otras ocasiones, el mismo fué motivado por la imprudencia de uno de los conductores que había imprimido a la máquina una velocidad excesiva.

FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Aproximadamente a las 14.50 horas circulaba por calle Rivadavia, con dirección al Sur, el ómnibus de la Compañía de Tranvías conducido por el chauffeur Rizzo Torino y a cargo del guarda Jerónimo Franco. De acuerdo con la declaración de varios testigos, el ómnibus de referencia, que lleva el Nro. 4, circulaba por la arteria anteriormente señalada con un evidente exceso de velocidad. Al llegar a Catamarca se encontró de improviso con el camión chapa 3959 guiado por Juan Ponce que transitaba con dirección al Oeste. El conductor del ómnibus clavó en esas circunstancias los frenos del vehículo pero su velocidad era tan intensa que el coche patinó más de veinte metros, llevándose violentamente por delante al camión.

AMBOS VEHICULOS SUFRIERON DESPERFECTOS

A consecuencia de la embestida, el camión 3959 tumbó sobre la acera noroeste, sufriendo desperfectos de mucha importancia. El ómnibus, por su parte, también sufrió las consecuencias del violento choque, quedando con el radiador semidestruído y con otras averías en la parte delantera y motor.

Indudablemente, el camión embestido fué el que sufrió mayores daños pero no ha sido posible establecer aún el monto de los mismos.

LA INTEIVENCION POLICIAL

A poco de producirse el accidente llegó al lugar del mismo el Sargento Ruiz, de la Comisaría 2a., quien hizo comparecer ante la citada seccional a los conductores de ambos vehículos y al guarda encargado del ómnibus.

Se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer quien es el responsable del accidente.

UN POSTE CAYO SOBRE EL PIE DE UN OBRERO

El accidente se produjo ayer a mediodía en jurisdicción de la Segunda

LESIONES LEVES

Genaro Maidana, argentino de 31 años que se domicilia en Santo Tomé y que prestaba servicios en la Sociedad Telefónica, sufrió ayer aproximadamente a las 11 y 50 horas un lamentable accidente de trabajo en circunstancias que se encontraba descargando postes de palmera frente a los depósitos de la mencionada compañía, situados en la calle Vera y 9 de Julio.

Uno de los mismos, a estar con los datos que proporciona el parte policial, cayó sobre un pie de Maidana, ocasionándole un lesión de relativa importancia que le fué curada poco después en el local de la Asistencia Pública.

Tomó intervención en este accidente el personal de la comisaría 2a. habiendo iniciado la instrucción del correspondiente sumario a los efectos de la Ley respectiva.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

PROSIGUIERON CON EL MISMO ENTUSIASMO LOS FESTIVALES QUE SE REALIZAN EN CORONDA

La noche del 31 hubo fuegos artificiales que resultaron sumamente novedosos

LAS DEMAS ATRACCIONES AGRADARON MUCHO A LA CONCURRENCIA

Aun cuándo el éxito obtenido en noches anteriores hacia presagiar el resultado de la kermesse de la noche del 31, el resultado superó a todo cálculo. El pueblo de Coronda se había volcado en el local, que lo es un amplio terreno situado frente a la



Señorita Adela Cabrera y joven Julio Finochieti, que en las kermesses del Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" vienen delcitando al público con sus hermosas voces. Los acompaña con la guitarra, el joven Carlos Finochieti.

plaza Urquiza arreglado con gusto exquisito con gallardetes, kioscos, flores, faroles chinescos etc. Desde la familia más distinguida de Coronda hasta la más humilde, se había congregado ahí, buscando cada uno entre sus relaciones expansiones para su alma, que indudablemente las hallaba con creces en los diversos juegos y atracciones atendidos por hermosas niñas que hacían derroche de gracia y espiritualidad, culminando luego en los juegos artificiales que resultaron espléndidos y donde la casa Contini, de esa probó una vez más su fama bien conquistada. Un jugador de football vestido con los colores del club rojo-blanco con un estridente silbato, fué descubriéndose poco a poco y dando la voz de alarma que "los fuegos se iban a quemar. Continúa también un "feliz Año Nuevo" todo lo que el pueblo recibió con una salva de aplausos.

UNA BUENA ORQUESTA AMENIZO EL BAILE

La orquesta del maestro Grosso que hace las delicias de los concurrentes amenizó el baile.

La señorita Adela Cabrera y el joven Julio Finochetti, corondinos que se vienen destacando por su buena voz y habilidad para el canto, hicieron pasar gratos momentos al público. Acompañándolos en los diferentes cantos el joven Carlos Finochietti, quien ejecuta muy bien en la guitarra.

El joven Luis Costa recitó muy bien el prólogo del Puñal de los Troveros.

En resumen, ha sido una noche gratísima, donde ha imperado el buen humor y la alegría.

SE OBTUVO UN HERMOSO EXITO PECUNIARIO

Sabemos también que el éxito pecuniario se ha unido al social, que las organizadoras han recibido múltiples felicitaciones por el buen servicio, buena organización, orden y lo bien que se está.

LA CONCURRENCIA FUE NUMEROSA

Entre el inmenso gentío, que concurrió notamos las familias de Cabral Villafañe, Basualdo Cabral, Barrenechea, Nos, Sarrat, Quilici, Poncio, Lucero, Devoto, Contreras, Fontanarrosa, Sandoz, Bonazzola Saudoz, Costa Leiva, Mutto, Leiva, Maciel, Larreches, Garcilazo, Lauria, Pepa, Finochieti, García, Mayorochi, Monti, Boñedeti, Rosal, Dettoni, Lease, Paladín, Sánchez, Acosta, Quinteros, Scarano, Cabrera, Sodero, Gonzálaze, Paez, Baniera, Marioni, Landreff, Silva, Durán, Suarez, Cabral, Albornoz, Casignano, Olliviere, Echegüe, Frutos, López, Hoffman, Mayo Rodríguez, Roseto, Ahumada y muchas más que escapan a la memoria del cronista.

Las kermesses continuarán las noches del 5 y 6 y se espera que, como todas las noches será un lleno completo, máxime cuando el 5 habrá un árbol de navidad con juguetes para los niños.



Parte de la numerosa concurrencia que despidió el año 1929, en la Kermesse del Atlético Dr. Martín Rodríguez Galisteo", presenciando hermosos fuegos artificiales.

ACTO FILANTROPICO ORGANIZADO POR UNA INSTITUCION DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO

Presta su apoyo a la mencionada institución, una distinguida dama de la misma localidad

SE DISTRIBUIRAN JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES

La prestigiosa institución deportiva denominada San Lorenzo Basket Ball Club, ha recibido, de parte de la señora Adelina B. de Carasa, el encargo de distribuir juguetes y golosinas a los niños pobres de la localidad, tarea noble y honrosa que llevarán a cabo con verdadero placer los integrantes de la C. Directiva de expresada entidad y otros elementos de la misma que han de ser designados con igual objeto.

El San Lorenzo Basket Ball Club, con el propósito de dar mayor impulso a la iniciativa que le corresponde desarrollar con toda eficacia, ha distribuído volantes en los que se da la noticia y se hace mención al gesto desinteresado y noble de la señora de Carasa.

Del mismo, entresacamos los siguientes párrafos:

"Un gesto noblemente filantrópico y plausible, que reclama de los corazones una profunda simpatía y al que nos asocia, honrándonos, es el que acaba de evidenciar la señora Adelina B. de Carasa, dama a quien adorna un temperamento ecuánime, presto a iluminar con un rayito de alegría los corazoncitos infantiles de este pueblo, por quienes tiene dadas tantas pruebas de desprendimientos, y, también, ¿por que no decirlo? provocar un mudo agradecimiento que quedará arraigado en el corón de aquellos jefes de hogares pobres, imposibilitados para reclamar el olvido de los reyes mayos, que indiferentemente suelen pasar cerca los zapatitos deteriorados por el constante uso de sus hijitos inocentes desheredados de la fortuna sin dejarles un pequeño tributo material...

Más adelante agrega:

—"¡Niños sanlorencinos! Ahí tenéis personificada en la señora Adelina B. de Carasa, vuestros reyes magos; ella os regala mil juguetes y golosinas y más aún brinda al San Lorenzo Basket Ball Club, la oportunidad de compartir vuestras alegrías, al encomendarle la distribución de ellos, de acuerdo al siguiente programa.

A las 17.30 horas. Discurso de apertura a cargo de un miembro de la Comisión de Festejos.

A las 18 horas. Reparto de juguetes y golosinas.

A las 18 y 30 horas. Lunch en honor de los invitados especiales, por la C. de festejos del San Lorenzo Basket Ball Club.

A estos actos se adhiere el señor Jefe de Policía don Manuel Sorrequieta, al ceder la Banda de Música de la repartición para que los amenice.

Las tarjetas para retirar los juguetes y golosinas se distribuirán en la Jefatura de Policía.

Cómo fácilmente podrá apreciarse, se tratará de una hermosa fiesta la que se llevará a cabo, para el día de Reyes, en las amplias dependencias de la citada institución y los niños se han de retirar muy complacidos por los obsequios que se les harán, regalos que tendrán la virtud, como expresa el volante, de llevar un rayito de alegría a esos corazoncitos infantiles.

Resultado del Concurso de los Cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales"

Por la presente autorizo a los señores Grimalt y Boecke para que hagan público y en la forma que crean conveniente que he sido agraciado en el Concurso de los cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales" con que estos señores han obsequiado a sus favorecedores, habiéndome correspondido la suma de pesos 1.000 (UN MIL PESOS M|N) como primer premio con el No. 21687.

Torcuato Sosa.

NOTA: Al mismo tiempo avisamos a nuestros estimados favorecedores que en el año entrante nuestra casa, hará grandes regalos a los fumadores de los cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales", los cuales se distribuirán por medio de 2 Concursos, que consistirán: el 1o. el que forme la palabra "La Colonia" con las letras que van dentro de los paquetes de los cigarrillos se le obsequiará con la suma de $ 10.— y una alhaja y el 2o. por medio de la Lotería Nacional con las etiquetas vacías, o sea en la misma forma que el Concurso que se terminó el 24 de Diciembre de 1929.

Sigan guardando las etiquetas vacías de nuestros cigarrillos.

Grimalt y Boecke.

8164-Pte.

NO HUBO ELECCIONES EN MOISES VILLE

El gobierno ha designado una comisión administradora

RESULTADO DE LA COSECHA

El día 2 del corriente, después de varios días de calor sofocante y húmedo, ha caído una buena lluvia la que alcanza a 43 milímetros, según datos precisos que nos llegan de fuente insospechable.

Esta lluvia, que era esperada, vendrá a mejorar los campos de pastoreo que se encontraban ya no en muy buenas condiciones y beneficiará notablemente los maizales, que empezaban ya a sentir los efectos de una sequía, que se iba haciendo prolongada.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo sigue nublado y como amenazando lluvia.

La temperatura de la atmósfera tuvo un descenso notable, después de la lluvia, pero a estas horas vuelve a sentirse el calor con bastante tendencia a seguir aumentando.

NIÑOS QUE TOMARON LA PRIMERA COMUNION

Del grupo de niños que tomaron la primera comunión, el día 25 de diciembre próximo pasado, con motivo de las fiestas de la pasada navidad, recordamos haber visto a los que figuran en la nómina que insertamos y que nos fuera remitida a último momento por cuya causa no apareció en la edición anterior.

Ataulfo Sánchez, Mario Caballero, Areste Aº. Martineghi, José E. Dalla Fontana Benito Perusini, Francisco García, Juan L. Mancini, Santos Zordán, Alberto Beretta, Severino Trevisán, Gregorio Boulles, Juan Roque Vaquer, Miguel Blas Vaquer, Atilio Spángaro, Friggeri Héctor, Dora Peralta, Felipa Leguiza, Elisa Peralta, Florinda Ocampo, Eduardo Bacigaluppi, Angélica Alberti, Irene Mangin, Hilda Gauna, Cecilia Alegre, Rafaela Gutiérrez Raquel E. Borda, Leticia Busatto, Elisa Vallar, Eduarda arza, Dionisia E. Vega, Damiana Alegre, Clelia Peralta, Aída Fraire, María L. Fontanini, Adelaida Obregón, Otilia Dalla Fontana, Josefina Zordán, Zumilda Dalla Fontana, Zumilda García, Martina Dalla Fontana, Ana Simona Vasquez, María Spángaro e Irma Elías.

TRASLADO DE UN COMERCIO

Próximamente el señor Ovidio Lopez, trasladará a un punto más céntrico, su casa de comercio.

Ocupará un local más amplio que reune por consiguiente, mayores comodidades. Dicho local es el que estuviera ocupado anteriormente por la sucesión Pusteria.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajó 0.07.	
Río Corrientes	2.73
Itpaningó	1.48
Puerto Aguirre, ayer 11.	
Posadas	3.00
Itá Ibaté	2.00

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe", No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 11.02 ½. hoy 10.85.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c. extraños, disponible; anterior 21.50, hoy 21 —.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: anterior 6.93, boy 6.90.

GALERIA SOCIAL



Srta. Anita Cabutti, perteneciente a la sociedad de S. Cristóbal.

TAMBIEN LLOVIO EN CALCHAQUI

La lluvia mejorará los campos de pastoreo y los sembrados

ESTADO DEL TIEMPO

Como en esta localidad no hubo elecciones comunales, el gobierno de la provincia designó a los vecinos de esta, doctor Elías T. Dunayovich, Adolfo Tarlowsky y Adolfo Waiman, en el carácter de Comisión Administradora, hasta tanto se deba proceder a la elección de la nueva comisión de Fomento.

Las personas designadas por el gobierno, son vecinos caracterizados que gozan de buen concepto, por ello el vecindario todo, confía en que sabrán desempeñar a conciencia, la delicada misión que les ha sido encomendada.

EL RINDE DE LA COSECHA

Las tareas agrícolas de la trilla se hallan próximas a finalizar y se ha comprobado que el rinde es sumamente escaso, siendo además el grano de mala calidad, salvo unos pocos kintales de alguna que otra chacra que se presenta algo mejor.

El rinde, término medio, se calcula en unos tres quintales por hectárea, resultado que no satisface las exigencias y desembolsos que han debido efectuar los agricultores.

NOTA SOCIAL DE FELICIA

Compromiso matrimonial

Días pasados, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Felicia María Plesia perteneciente a un caracterizado hogar de la vecina localidad de Humboldt, con el apreciado joven Juan Nicolás Correntti, que cuenta con innumerables simpatías en esta colonia y en la vecina localidad de Grutly, donde también se halla emparentado.

El pedido de mano, fué encomendado al señor Eduardo Reutemann, quien se apersonó a los padres de la expresada señorita, los cuales no tuvieron inconveniente en acceder a lo solicitado.

La boda, ha quedado fijada para mediados del año en curso y ha de constituir sin lugar a dudas, todo un acontecimiento social que adquirirá singulares proyecciones.

Celebrando el acontecimiento mencionado en la primera parte de esta crónica, se llevó a cabo una reunión familiar, en casa de los padres de la nueva prometida, reunión que dentro de un marco de sencillez, ofreció simpáticas perspectivas.

Con este motivo la joven pareja, ha sido objeto de numerosas felicitaciones de parte de sus amistades y relaciones.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques): 25' 3".

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 11 de Diciembre de 1929: 26'.

		Creció	bajó
Alto Paraná. —			
Posadas	2.72		0.04
Río Paraná Superior. —			
Corrientes	4.22	0.09	
Esquina	3.42	0.11	
Río Paraná Medio. —			
La Paz	3.65	0.16	
Paraná	2.70	0.14	
Río Paraná Inferior. —			
Diamante	3.16	0.12	
Rosario	2.42	0.07	
San Pedro	1.44	0.18	

Altura probable el 10 - 1 - 930. —

Paraná	2.85
Rosario	2.90

Estado en la fecha:

Río Paraná Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná: sin datos.
Paraná Superior: ayer crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S|C. hoy S|C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 14.62 1|2; de hoy 11.02 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.10; hoy 21.50.

Maiz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6.85 hoy sa.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.35 de hoy 11.35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10.95 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 o|o c| extraños, disponible anterior 21.35; de hoy 21.40.

Maiz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6.82 1|2; de hoy 7.00.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.12	11.15	7.09	7.11	21.30	21.30
Enero	11.30	11.32	7.34	7.38	—	—
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.56	20.50	20.55
Marzo	11.60	11.65	—	—	—	—
Mayo	—	—	6.33	6.90	—	—